

DECR	FTO	EXENTO	MO
	E I V		Ma

759

CASTRO, 22 de Septiembre de 2015

VISTOS: El art. Nº 77 de la ley Nº 18.883,de la sesión ordinaria Nº 75 de fecha 12.12.2014, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 y, las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORICESE gastos de asistencia a "Encuentro Territorial OMIL, denominado "Formación para el Trabajo con énfasis en Grupos Prioritarios" a realizarse el Martes 29 de Septiembre del 2015, desde las 09:30 hrs. en dependencias del Hotel Sonesta, ubicado en calle Ejercito # 395, rahue Alto, Osorno.

El gasto se imputará a la cuentas Nº 215.21.04.004 y 22.08.007, centro de costo 04.04.10 "Oficina Municipal de Intermediación Laboral" (OMIL).

HALS.

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

GBC/DMV/Ebm/gvo.-

<u>Distribución:</u>

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.
- Of, Personal
- DIDECO(S)

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

GUIDO BORQUEZ CARCAMO

ALCALDE(S)